



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 05

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo - ASGESE

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"



San Juan de Lurigancho, 08 de febrero de 2021

OFICIO MULTIPLE N°016 - 2021-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL05/J.ASGESE-ESSE

Señor(a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública o Privada de la UGEL 05.
San Juan de Lurigancho - El Agustino.

Presente.

**ASUNTO : Representante Designado de la Comisión de Educación Ambiental y
Gestión del Riesgo de Desastres.**

**REF. : RVM N° 273-2020-MINEDU
ASGESE2021-INT-0008775.**

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted, para manifestarle que, en el marco del documento de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local 05; a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, considera necesario que, en todas las instituciones educativas públicas y privadas de nuestra jurisdicción, se realice la designación del Representante de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para el Año escolar 2021.

En tal sentido, solicito a usted realizar la designación y remisión de los datos del representante de su institución educativa, hasta el día **lunes 15 de febrero**, a través del siguiente enlace:

Instituciones Educativas	Enlace:
Públicas de EBR, EBA, EBE y CETPRO.	https://forms.gle/2f4GzG2BdV8r9kxp6
Privadas de EBR, EBA, EBE y CETPRO.	https://forms.gle/5GYizbD32nKMcQCi6

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por el Director Lic. Fernando Moreano Valenzuela, mediante Resolución Directoral N°0001-2021-UGEL.05.

Considero propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**MG. EDGARDO ALMIRO CHUQUIMANGO VERGARAY
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 05-SJL/EA**